

SINDESENA VENDE LA CASA SINDICAL

La Junta Nacional de SINDESENA se permite informar a todos los afiliados y afiliadas que, en el marco de las responsabilidades administrativas y de gestión patrimonial que competen a la organización, se encuentra adelantando el **proceso de venta la Casa Sindical que SINDESENA posee y que está ubicada en la Calle 46 No. 8 – 24 Chapinero de Bogotá.**



Esta actuación responde a la necesidad de realizar un manejo responsable, transparente y planificado de los bienes de SINDESENA, conforme a los lineamientos y decisiones internas adoptadas para garantizar la sostenibilidad institucional y el adecuado desarrollo de las actividades sindicales. En ese sentido, la Junta Nacional reitera que dicho proceso se tramita a través de los canales correspondientes, procurando salvaguardar los intereses colectivos de la afiliación.

<https://sindesena.org/casa-sindical/>



A manera de referencia, y con base en la información publicada en las fichas comerciales del inmueble, se relacionan los principales datos generales:

- **Ubicación:** sector Marly, localidad de Chapinero (Bogotá D. C.).
- **Tipo de inmueble:** casa usada, **de dos niveles.**
- **Área construida:** 282 m².
- **Área de terreno:** 194 m².
- **Distribución:** 8 habitaciones y 5 baños.
- **Estrato:** 4.
- **Garaje:** 0.
- **Precio publicado (referencial):** \$1.100.000.000

La Junta Nacional aclara que los datos anteriores corresponden a información de referencia publicada para fines informativos y pueden estar sujetos a actualización dentro del proceso.



Finalmente, se informa que si algún afiliado(a) o particular, desea manifestar interés en la compra del inmueble, deberá comunicarse exclusivamente a los canales oficiales de la Junta Nacional, a través de los (Celulares: 324 1332063 – 313 4678325 – 312 5534995 – 320 2971664 – 313 6342951) o al correo que se indica en el pie de página del presente comunicado con el fin de recibir la orientación y el conducto regular correspondiente

Agradecemos la atención de todos los afiliados y afiliadas y reiteramos nuestro compromiso con una gestión sindical transparente, responsable y orientada al bienestar colectivo.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, julio 22 de 2026

Tramitado por: Paola Andrea Navia, Secretaria.

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia
Celulares: 324 1332063 – 313 4678325 – 312 5534995 – 320 2971664 – 313 6342951

e-mail: correspondencia@sindesena.org

web: www.sindesena.org